



*ANUNCIO de 22 de mayo de 2026 sobre notificación por publicación de trámite asociado al procedimiento de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas correspondiente a la convocatoria establecida en el Decreto 92/2025, de 29 de julio de 2025, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas y se aprueba la primera convocatoria. (2026080854)*

Mediante la publicación del presente anuncio se procede a la notificación de Resolución de Corrección de errores de la Resolución Definitiva Estimatoria en el anexo autorización/informe de afección (anexo I) y Resolución de modificación de resolución de concesión por solicitud de cambio de ubicación (anexo II), a las personas o entidades interesadas en el procedimiento de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas correspondiente a la convocatoria establecida en el Decreto 92/2025, de 29 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas y se aprueba la primera convocatoria.

En el anexo I y en el anexo II se recoge la relación de personas o entidades interesadas a las que se notifica, Resolución de Corrección de errores de la Resolución Definitiva Estimatoria en el anexo autorización/informe de afección y Resolución de modificación de resolución de concesión por solicitud de cambio de ubicación, respectivamente, con alusión al NIF, número de expediente, pudiéndose acceder con las respectivas claves personalizadas a la aplicación LABOREO para consultar con carácter individual.

Las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución, ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural, de conformidad con el artículo 101.3 y 101.4 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en conexión con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y ello sin perjuicio de que la persona interesada pueda interponer cualquier otro que estime pertinente.

La notificación se realiza de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 41 y 42 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, 22 de mayo de 2026. La Directora General de Caza, Pesca, Acuicultura, Tauromaquia y Medio Natural, MERCEDES MAZO TOMÉ.

**ANEXO I**

Listado de personas interesadas a los que se le notifica Resolución de Corrección de errores de la Resolución Definitiva Estimatoria en el anexo autorización/informe de afección en base a Decreto 92/2025, de 29 de julio de 2025, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas y se aprueba la primera convocatoria,

<b>N.º EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE DNI/NIF</b>
ACEAG25/0202	***5540***

**ANEXO II**

Listado de personas interesadas a los que se le notifica Resolución de modificación de resolución de concesión por solicitud de cambio de ubicación en base a Decreto 92/2025, de 29 de julio de 2025, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas y se aprueba la primera convocatoria,

<b>N.º EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE DNI/NIF</b>
ACEAG25/0414	***3011***
ACEAG25/0509	***4894***

